



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006138-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa CORSAN CORVIAM, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 279, de 24 de mayo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0906138, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa CORSAN CORVIAM".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las Consejerías de la Presidencia, de Empleo, de Familia e Igualdad de Oportunidades, de Educación y de Cultura y Turismo,



así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no consta que desde el uno de enero de 2010 se hayan realizado pagos a la empresa CORSAN CORVIAM.

Por lo que se refiere a las Consejerías de Economía y Hacienda, de Fomento y Medio Ambiente, de Agricultura y Ganadería y de Sanidad, la información se adjunta como ANEXO.

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería
- ANEXO IV: Consejería de Sanidad

Valladolid, 27 de julio de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PE/0906138

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjunta anexo con los pagos realizados a la empresa Corsán Corviam Construcciones, S.A. por parte de esta Consejería y las entidades públicas dependientes en el periodo solicitado.

**ANEXO P.E.006138**

Año_ Entidad	Obra			CMA SECTOR 1
	P.I. VILLACASTÍN	P.I. ARÉVALO	P.I. MAGAZ	
2010 GESTURCAL, S.A.				
Certificaciones obra urbanización	348.112,09	1.508.352,89	1.725.778,03	56.154,74
2010 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS				
Certificaciones obra urbanización-	1.424.388,90	2.235.958,15	338.323,11	3.124.742,29
2011 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS				
Certificaciones obra urbanización	0,00	3.302.192,54	3.321.299,96	13.235.463,30
Complementario	0,00	0,00	1.819.351,66	0,00
2012 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS				
Certificaciones obra urbanización	0,00	2.244.272,56	0,00	429.793,73
Complementario	0,00	0,00	116.505,26	0,00
2013 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS				
Certificaciones obra urbanización		42.331,87	1.174.309,52	967.550,32
Revisión de precios-Intereses	38.791,96	2.870.343,32	478.056,22	1.311.908,96
Indemnizaciones	0,00	0,00	760.677,35	1.268.881,34
Acopios	0,00	0,00	0,00	527.428,41
Complementario	0,00	0,00	162.531,71	0,00
Vigilancia y mantenimiento	540.000,00	0,00	17.820,00	0,00
2015 ADE- AGENCIA INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN				
Certificaciones Complementario urbanización	130.000,00	0,00	0,00	0,00
2016 ADE- AGENCIA INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN				
Certificaciones Complementario urbanización	102.121,87	0,00	0,00	0,00

**ANEXO II****CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE****PE/0906138**

Consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como los archivos existentes, consta que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y el sector público a ella vinculado han realizado pagos, desde el año 2010, a las empresas CORSAN CORVIAM e ISOLUX CORSAN de acuerdo con la relación que se acompaña como Anexo.

ANEXO

EMPRESA	CONCEPTO	FECHA	CUANTÍA
CORSAN-CORVIAM	25-SA-137/M1/L.REBOLLAR OESTE	08/07/2010	117.521,88
	RIEGO DE PROTECCIÓN	19/12/2012	49.961,15
	TRATAMIENTO SUPERFICIAL F 9547/004/12	28/12/2012	36.793,20
	SUMINISTRO DE EMULSIÓN	19/04/2013	10.171,26
	SUMINISTRO DE EMULSIÓN	28/06/2013	11.463,30
ISOLUX CORSAN	SUMINISTRO DE AGUA	04/03/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	04/03/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	04/05/2010	6,42
	SUMINISTRO DE AGUA	04/05/2010	17,98
	SUMINISTRO DE AGUA	05/05/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	05/05/2010	35,62
	560-ZA-608.DEP. PARQUE NATURAL LAGO SANABRIA	27/05/2010	14.655,86
	SUMINISTRO DE AGUA	28/05/2010	6,42
	SUMINISTRO DE AGUA	28/05/2010	17,98
	SUMINISTRO DE AGUA	03/11/2011	16,75
	CUENTA DE ACF N.º 08/2011	03/11/2011	60,40
	SUMINISTRO DE AGUA	14/03/2012	21,48
	SUMINISTRO DE AGUA	29/06/2012	20,30
	SUMINISTRO DE AGUA	22/11/2012	20,30
	SUMINISTRO DE AGUA	28/02/2013	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	04/06/2013	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	02/08/2013	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	08/11/2013	19,46
	SUMINISTRO DE AGUA	03/03/2014	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	12/05/2014	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	31/07/2014	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	06/11/2014	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	17/02/2015	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	13/05/2015	20,65
SUMINISTRO DE AGUA	19/08/2015	23,66	
SUMINISTRO DE AGUA	25/11/2015	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	08/02/2016	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	17/05/2016	21,19	
SUMINISTRO DE AGUA	25/08/2016	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	19/10/2016	19,96	

**ANEXO III****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA****PE/0906138**

La Consejería de Agricultura y Ganadería no ha realizado pago alguno a la empresa CORSAN CORVIAM desde el 1 de enero de 2010.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería en el periodo consultado, ha realizado en favor de la empresa de referencia, los pagos que se corresponden a la obra "Modernización de los regadíos de la zona regable dependientes del Canal del Páramo Bajo, Sector IV de riego, toma de balsa, tubería de abastecimiento, estación de bombeo e instalaciones eléctricas en alta y baja tensión (León) que se detallan en el ANEXO que se acompaña.

ANEXO

CONCEPTO	FECHA PAGO	IMPORTE PAGO(€)
1º CERT MODER.REGAD CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	23.03.2015	3.366.000,00
3º CERT EX.35/13-MODERNIZ.CANAL PARAMO BAJO IV	23.03.2015	37.461,44
4º CERT REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. EX.35/13	16.04.2015	319.043,87
5º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	15.05.2015	517.668,84
6º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	15.06.2015	146.849,07
7º CERT REGAD Z R CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	11.08.2015	41.800,64
9º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	13.10.2015	268.870,37
10º CERT. REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	04.11.2015	246.106,99
11º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	17.11.2015	98.599,78
12º CERT -REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	27.11.2015	507.803,36
13º CERT REGAD Z R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	04.12.2015	199.795,64
15º CERT REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. EX.35/13	14.03.2016	111.201,67
16º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. FEADER	27.04.2016	84,69
17º CERT REGAD Z R CANAL PARAMO BAJO IV FEADER	07.06.2016	2.126,93
23º CERT FEADER MODER CANAL PÁRAMO OBR. EXP.35/13	24.11.2016	5.134,83
10% LIQ MODERN REGAD CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	22.05.2017	317.707,05



ANEXO IV

CONSEJERÍA DE SANIDAD

PE/0906138

De acuerdo con la información facilitada por su Tesorería Delegada, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha realizado desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de mayo de 2017 un único pago a la empresa Corsan – Corviam Construcción S.A, con CIF A79222709, que se realizó el 29 de noviembre de 2010 por un importe líquido de 9.292,45 € y en concepto de la revisión de precios número 2 de las obras de construcción del centro de salud de Ávila sur-este.

En el sistema de información contable de Castilla y León, SICCAL, no consta que la Consejería de Sanidad haya realizado a esa empresa pago alguno en ese periodo de tiempo. Del mismo modo, la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León no ha realizado pagos a la empresa CORSAN CORVIAM.